

## CONSEJO DE PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

CIC-003-2020

Santa Marta D.T.C.H., 24 de marzo de 2020.

## Estudiante

## MARLON ALDAIR JARABA CELIS

Dirección: Corregimiento de San Francisco de Asís

Correo electrónico: marlonjarabaac@unimagdalena.edu.co

Ciudad: Santa Marta

Asunto o Referencia: Respuesta a su solicitud con Radicado N° 3862 del 28/02/2020.

Cordial saludo.

En atención a su comunicación, por medio de la cual solicita al Consejo de Programa de Ingeniería Civil, que sus Prácticas Profesionales en la empresa Caja de Compensación del Magdalena - CAJAMAG, sean su opción de grado, en sesión 006 de 2020 se le informa al estudiante que ha sido aprobada.

Atentamente,

ANDRÉS FELIPE HATUM PONTON

Director Técnico **PIC** 

Anexos: (0) Folios. Con Copia: ----. Proyectó: mcantillom



